

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes 26 veintiséis de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL-Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, las siguientes personas: **Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández**, Tesorero Municipal encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco en representación del Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración; **Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández**, Director General del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **C. María Fernanda Araiza Ríos**, en representación del Tesorero Municipal encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Rene Alonso Madero Chávez**, Contralor Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, encargado el Órgano de Control y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. José Domingo Valdez Aguilar**, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Alejandro Silva Curiel**, en representación del Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. Jahaira Amairani Mercado Ruiz**, Presidenta del Décimo Tercero Consejo Directivo Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón**, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y Vocal del Consejo de Administración, **Lic. Javier Alonso Navarro Chávez**, Director de Servicios Eficientes (antes Servicios Públicos) del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; y **Regidor Arnulfo Ortega Contreras** Presidente de la Comisión de Agua para todas y todos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración, **Mtro. Hugo Rojas Silva**, Consejero Administrativo del SEAPAL VALLARTA y Vocal del Consejo de Administración.

#### Orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe al consejo sobre el avance de las obras ejecutadas por el SEAPAL-VALLARTA.
4. Informe al consejo de los Indicadores de Gestión.
5. Punto de acuerdo:
  - 5.1 Informe y, en su caso, aprobación para dar inicio al análisis y dictaminación relativos a la actualización y depuración del padrón de usuarios de SEAPAL VALLARTA.
  - 5.2 Informe y en su caso, aprobación para firma de un convenio de colaboración administrativa y en materia fiscal, con la secretaría de la hacienda pública del Gobierno Del Estado De Jalisco.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

1.- **Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.** El Tesorero Municipal de Puerto Vallarta en representación del Presidente Municipal, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, cede la palabra al Director General para que proceda a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y



25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

**2.- Lectura y aprobación del orden del día, en su caso.** A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede dando lectura del Orden del Día, por lo que pide a los presentes la aprobación para hacer una modificación al orden del día, eliminando el punto cuatro "informe de los indicadores de gestión" por lo que pregunta si hay algún inconveniente, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la modificación antes propuesta, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes de este consejo de administración del SEAPAL VALLARTA, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso; 2.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día; 3.- Informe al consejo sobre el avance de las obras ejecutadas por el SEAPAL-VALLARTA; 4.- Puntos de Acuerdo; 4.1.- Informe y en su caso, aprobación para dar inicio al análisis y dictaminación relativos a la actualización y depuración del padrón de usuarios de SEAPAL VALLARTA; 4.2.- Informe y en su caso, aprobación para firma de un convenio de colaboración administrativa y en materia fiscal, con la secretaría de la hacienda pública del Gobierno Del Estado De Jalisco; 5.- Asuntos Generales; 6.- Cierre de la Sesión.

**3. Informe al consejo sobre el avance de las obras ejecutadas por el SEAPAL-VALLARTA.**

Hace uso de la voz el Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera, para dar un informe del avance de las obras que tiene contratadas el Organismo, mencionando que como se había informado la sesión pasada les únicamente en el sentido de ir actualizando la información de las obras que se mencionan la continuación:

Sobre las galerías verticales en el pozo radial, en la delegación de Las Juntas la cual fue concluida físicamente en un 100% y avance financiero del 71%; la siguiente obra está la reperforación de pozo profundo, demolición y construcción de la caseta de control en el pozo No. 19, en la delegación Las Juntas tiene un avance físico del 35% y un avance financiero del 28% esta obra que es parte de producción que el Organismo emprendió en el primer semestre del año, como siguiente obra tenemos reperforación del pozo profundo No. 38 en la delegación las juntas, esta obra tiene un avance físico del 10% sin avance financiero, la reperforación del pozo profundo No. 1 Ixtapa en la delegación de Ixtapa, tiene un avance físico del 90% y un avance financiero del 85% estando por concluir esta obra, la rehabilitación de las líneas de agua potable en la av. Federación entre 10 de mayo y Rivera del río Pitillal, delegación el Pitillal, tiene un avance físico del 50% y se tiene un avance financiero del 44%, en la segunda parte de la obra de equipamiento, obra civil y conexiones para las galerías verticales al pozo radial, en la delegación Las Juntas, tiene un avance físico del 75% y en esta semana lograremos un gran avance ya que se está terminando las instalaciones eléctricas y para poder concluir con esta obra solo estamos esperando que los niveles del río bajen y la misma tiene un avance financiero del 35%, derivado de los trabajos de las galerías se contrató la cimentación y estructura metálica de un puente para paso de tubería de 12 de diámetro para agua potable en el pozo radial de la delegación Las Juntas, todo esto como parte del sistema de las nuevas galerías verticales que van a alimentar el pozo radial, dicha obra está prácticamente concluida con un avance físico del 95% y un avance financiero del 0%



Asimismo el programa PROAGUA el cual es un recurso federalizado donde tenemos aportaciones del gobierno federal a través de la comisión del agua y del Organismo y estas son las obras que se adjudicaron las cuales ya están en proceso de ejecución.

- "SEAPAL-2025-10-PROAGUA (1)-LPN" rehabilitación del tanque conchas chinas 2, con una capacidad de 1,000 m<sup>3</sup>, ubicado en paseo de las conchas chinas, fraccionamiento conchas chinas en la cabecera Municipal de puerto Vallarta, Jalisco, con una avance físico del 3% y un avance financiero del 0%.
- "SEAPAL-2025-11-PROAGUA(2)-I3P" rehabilitación del tanque agua azul, con una capacidad de 7,500 m<sup>3</sup>, ubicado en calle río Suchiate, colonia agua azul en la cabecera municipal de puerto Vallarta, Jalisco, con una avance físico del 7% y un avance financiero del 0%.
- "SEAPAL-2025-12-PROAGUA (3)-LPN" ampliación de la red de alcantarillado sanitario de la atarjea de 10", en la colonia vistas de la Bahía, con una avance físico del 35% y un avance financiero del 0%.
- "SEAPAL-2025-13-PROAGUA (4)-LPN" sustitución del subcolector de 15"Ø a 24"Ø en la av. grandes lagos entre calle río Tíber y río Volga, calle río Volga entre av. grandes lagos y calle privada río Usumacinta y calle privada río Usumacinta entre río Volga y calle cerrada, colonia villas río, puerto Vallarta, Jalisco, con una avance físico del 8% y un avance financiero del 0%.
- "SEAPAL-2025-14-PROAGUA (5)-LPN" Sustitución del Subcolector de 15"Ø a 20"Ø e instalación de la línea madrina en calle Aquiles Serdán entre calle Constitución y calle Camichín, Colonia Emiliano Zapata, Puerto Vallarta, Jalisco con una avance físico del 5% y un avance financiero del 0%.
- "SEAPAL-2025-15-PROAGUA (6)-LPN" Rehabilitación del Colector Centro Norte de concreto reforzado de tubería 54"Ø, ubicado en la calle Belice entre Libramiento Luis Donald Colosio y calle Corregidora entre Belice y Héroes de la Patria mediante sistema de curado en sitio con manga de fibra poliéster de 24.0 mm de espesor impregnada con resina para su posterior curado o endurecimiento a través de recirculación de agua de acuerdo con las normas: astm-f1216-16. Tramo 6 etapa 1, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, con una avance físico del 12% y un avance financiero del 0%.
- "SEAPAL-2025-16-PROAGUA (7)-LPN" Ampliación de la línea de Aguas Tratadas en la Av. Francisco Medina Ascencio entre el Ganso y Paseo de la Marina, calle Paseo de la Marina entre Av. Francisco Medina Ascencio y calle Paseo de la Marina Norte y calle Paseo de la Marina Norte entre Paso de la Marina y Albatros y Paseo de la Marina Sur entre Paseo de la Marina y calle Cerrada, en el Fraccionamiento la Marina en Puerto Vallarta, Jalisco, con una avance físico del 25% y un avance financiero del 7%.



- "SEAPAL-2025-17-PROAGUA(8)-LPN" Rehabilitación del Cárcamo Conchas Chinas 1, considerando el cambio de tren de descarga nuevo, sustitución de los equipos de bombeo existentes, sustitución de línea de impulsión existente así como la implementación de telemetría para su operación automatizada, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, con una avance físico del 10% y un avance financiero del 0%

Estas obras ya iniciaron a ejecutarse por lo que esperamos mayor avance en los próximos días, asimismo las acciones del programa PROAGUA deben estar ejecutadas antes del 31 de diciembre del presente año debido a las reglas de operación del programa.

**4.-Puntos de acuerdo.** En el desahogo del cuarto punto del orden del día se tomarán los siguientes acuerdos:

4.1- Informe y en su caso, aprobación para dar inicio al análisis y dictaminación relativos a la actualización y depuración del padrón de usuarios de SEAPAL VALLARTA, cede el uso de la voz al Ing. Eracio Galván Mendoza, Director de Calificación y Catastro del SEAPAL VALLARTA, quien informa que en el 2023, se hizo un análisis de la cartera vencida, que es todo lo que tiene que ver con cuentas repetidas, que están en predios que no existen, contratos virtuales todas estas con más de 5 años sin ningún movimiento y además que son incobrables y que nunca se van a poder obtener el recurso que se está generando, por lo que al ir aumentando todo esto, hace ver al Organismo como ineficiente, la idea de esta propuesta es quitar estas cuentas que generan este problema, sin eliminarlas del sistema solo apartarlas donde no generen afectaciones al Organismo, esto para que, si el usuario en algún momento quiere activar esta cuenta, sin ningún problema se puede acercar al Organismo, regularizar sus pagos y con esto la cuenta regresa a las cuentas activas del sistema, el total de estas cuentas como resultado del estudio y análisis es de 4,241 las cuales se archivarán para que dejen de generar un problema al Organismo sin ser eliminadas del sistema,

----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Tesorero Municipal de Puerto Vallarta en representación del Presidente Municipal se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes el consejo de administración del SEAPAL VALLARTA, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración el punto con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones,

4.1- Informe y en su caso, aprobación para dar inicio al análisis y dictaminación relativos a la actualización y depuración del padrón de usuarios de SEAPAL Vallarta -----

4.2.- Informe y en su caso, aprobación para firma de un convenio de colaboración administrativa y en materia fiscal, con la secretaría de la hacienda pública del Gobierno Del Estado De Jalisco, por lo que en



**SEAPAL**  
VALLARTA

este punto de acuerdo me permite informar al Consejo que el pasado 27 de agosto del año 2005, el Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó la suscripción de un convenio de colaboración administrativa y en materia fiscal con la Secretaría de Hacienda pública del gobierno del Estado de Jalisco; El objetivo de este convenio es iniciar de manera conjunta la recuperación de la cartera vencida, esfuerzo en el cual agradezco la gestión del presidente, pues gracias a esta colaboración será posible avanzar en la regularización y fortalecimiento de nuestras finanzas, cabe precisar que la firma de dicho convenio se llevará a cabo una vez que concluya con la depuración y baja administrativa de los contratos, tal como lo expuso el ingeniero Eracio Mendoza Galván, Director de Calificación y Catastro del SEAPAL VALLARTA; A continuación someto a votación de este Consejo de administración si se aprueba el punto de acuerdo.

----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Tesorero Municipal de Puerto Vallarta en representación del Presidente Municipal se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes el consejo de administración del SEAPAL VALLARTA, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración el punto con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, 4.2- Informe y en su caso, aprobación para firma de un convenio de colaboración administrativa y en materia fiscal, con la secretaría de la hacienda pública del Gobierno Del Estado De Jalisco. -----

5. Asuntos Generales: En el desahogo de punto cinco del orden del día se tomaron los siguientes asuntos: Cede la voz el Director General del SEAPAL VALLARTA, al Licenciado Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), quien reconoce el cambio que se ha logrado en esta administración, y asimismo aprovecha para invitar al Director del SEAPAL VALLARTA, a incluir más a los miembros del consejo en los temas y proyector que está llevando a cabo el Organismo ya que sería de mucha ayuda para difundir la información con la sociedad, para que la comunicación fluya y tratar de bajar esa percepción negativa que tiene la ciudadanía.

El Director General responde estar de acuerdo en que no basta con solo culturalizar a la ciudadanía, trabajando solo al interior del Organismo, se tiene que extender esta información ya que se está trabajando mucho, la población debe saber de los servicios que el sistema brinda, de los grandes proyectos que se están desarrollando, aprovecho este espacio para invitar a todo los miembros del consejo a la inauguración de las galerías verticales, esta gran obra que se ha hecho nos va permitir 120 LPS de mejor calidad, 60 a 80 LPS más para poder mitigar las necesidades del servicio de agua potable, que el SEAPAL VALLARTA brinda, y ese mismo día por la tarde se estarán repartiendo 3000 tinacos, se hace de esta forma porque primero teníamos que aumentar nuestra fluidez de agua y después repartir tinacos, esperando que con estos apoyos las zonas más afectadas puedan mejorar, claro que se pueden seguir presentando más intermitencias de agua pero esto ya sería derivado por apagones, tubos rotos



o alguna reparación que se tenga que hacer, pero no por falta de producción de agua, todo esto también libera presión que nos va ayudar con nuestros tanques para que se recuperen con mayor rapidez.

Asimismo el director general informa que se nos notificó un oficio emitido por el congreso del Estado de Jalisco, dirigido al Consejo de administración del SEAPAL VALLARTA. En dicho documento se solicita que en el ámbito de nuestras atribuciones implementamos acciones de limpieza y desazolve en los registros de alcantarillado bajo nuestra responsabilidad agua extensiva esta instrucción al Consejo, informándoles que el oficio ya fue turnado al área correspondiente, es decir, a la dirección operativa para dar seguimiento sin embargo, es importante precisar que estas acciones ya se venían realizando de manera preventiva y permanente de modo que en la contestación de forma al congreso se hizo constar que el organismo ya estaba atendiendo esta problemática.

Para finalizar esta sesión del consejo de administración el Director General proyectó un video como informe por este año de actividades este video es en parte de lo que se ha vivido este año de actividades al frente del manejo de una crisis un año que desde el principio y en la primera junta de Consejo informamos que se iba hacer un análisis profundo de cada una de las áreas, esto para saber cómo estábamos recibiendo el Organismo y de inmediato poner manos a la obra con un plan integral de acciones que se han venido desarrollando a largo de este año, poco antes de que se concluya un año de gestión de esta administración, podemos decir que lo logramos, tenemos un SEAPAL estable.

Hace uso de la voz la Ing. Jahaira Amairani Mercado Ruiz, para comentar que tenemos que sacrificar cosas para mejorar, la sociedad ve lo actual, lo que está pasando y lo que aún no se tiene y se quejan cuando el fin de una obra o proyecto es siempre para mejoras de la sociedad, y muchas veces esto es parte de la falta de información, que las personas o los afectados se molestan por las intermitencias pero principalmente es porque ven un problema y no ven que el SEAPAL VALLARTA está resolviendo ese problema, es por eso que invita al organismo a trabajar más en la difusión, y también recocer y felicitar por este logro porque es realidad los que estamos aquí adentro y tenemos la información en las manos, sabemos lo que se está logrando.

El Director General informa que en efecto hacer obra pública, significa tener la ciudad en obra y sabemos que esto genera tráfico, faltas de agua, escombros y un sinfín de enojo, hemos fallado en cómo comunicarnos, así que aprovecho para comunicarles que personalmente inicie una campaña de desazolve, estuvimos en las zonas mas afectadas por la tormenta, aproximadamente se desazolvaron 42 alcantarillas y también se está limpiando todo lo que la tormenta arrastro en conjunto con servicios públicos, reparando luminarias, que todo sea una solución integral con las demás dependencias, en ese sentido para reafirmar que nos tomamos muy enserio todas las observaciones, todos los reportes, todas las denuncias tanto en redes sociales y vía WhatsApp y es por eso que reconozco el excelente equipo que tiene el SEAPAL VALLARTA en este momento.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer, y al no haberla, solicita la votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha



**SEAPAL**  
VALLARTA

viernes 26 veintiséis de septiembre del 2025 dos mil veinticinco con la moción correspondiente, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes del consejo de administración del SEAPAL VALLARTA, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 26 veintiséis de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

**6. Cierre de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día viernes 26 veintiséis de septiembre del 2025 dos mil veinticinco firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO  
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

—  
LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE  
MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-  
VALLARTA.

—  
C. MARÍA FERNANDA ARAIZA RÍOS  
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

—  
ARQ. ALEJANDRO SILVA CURIEL  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE  
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO (ANTES OBRAS PÚBLICAS) DE PUERTO  
VALLARTA.

—  
ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL SEAPAL VALLARTA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

—  
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ,  
CONTRALOR MUNICIPAL ENCARGADO DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE PUERTO  
VALLARTA, JALISCO.

—  
ARQ. JOSÉ DOMINGO VALDÉS AGUILAR  
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO VALLARTA, JALISCO.



ING. JAHAIORA AMAIRANI MERCADO RUIZ  
PRESIDENTA DEL XVIII CONSEJO DIRECTIVO DEL  
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA COSTA DE  
JALISCO.

C. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS,  
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

LIC. FRANCISCO GABRIEL VIZCAÍNO RENDÓN  
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRÓNAL  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA CON SEDE EN  
PUERTO VALLARTA (COPARMEX).

LIC. JAVIER ALONSO NAVARRO CHAVEZ  
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

MTRO. HUGO ROJAS SILVA  
CONSEJERO ADMINISTRATIVO DEL SEAPAL VALLARTA Y  
VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL VALLARTA) CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO, CONTENIDA EN 07 SIETE HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.